



XXIII CONCURSO NACIONAL DE ARTE FLAMENCO DE CÓRDOBA

Córdoba, a 23 de noviembre de 2022

Fallo del jurado

Finalizadas las pruebas de opción a premio del XXIII Concurso Nacional de Arte Flamenco de Córdoba, celebradas en el Gran Teatro de Córdoba del 20 al 23 de noviembre de 2022, el jurado calificador del certamen ha adoptado los siguientes acuerdos:

Conceder, POR UNANIMIDAD el PREMIO DE BAILE DEL XXIII CONCURSO NACIONAL DE ARTE FLAMENCO DE CÓRDOBA (11.000 euros, y Diploma) a:

Juan Tomás Domínguez Cancela

Juan Tomás de la Molía

Reconocer como FINALISTAS DE BAILE DEL XXIII CONCURSO NACIONAL DE ARTE FLAMENCO DE CÓRDOBA (3.000 euros y Diploma) a:

Lucía Fernández González, *Lucía La Bronce*

María del Carmen Rivas Aranda, *Carmen La Talegona*

Irene Rueda Muñoz, *Irene Rueda*

Dejar desierto, POR MAYORÍA, el PREMIO DE GUITARRA DEL XXIII CONCURSO NACIONAL DE ARTE FLAMENCO DE CÓRDOBA, (11.000 euros y Diploma).

Reconocer como FINALISTAS DE GUITARRA DEL XXIII CONCURSO NACIONAL DE ARTE FLAMENCO DE CÓRDOBA, (3.000 euros y Diploma) a:

Alba Espert Ruíz, *Alba Espert*

Martín Fayos Limón, *Niño Martín*

Daniel Mejía Carcaño, *Daniel Mejía*

Alfonso Moreno Linares, *Alfonso Linares*



Conceder por MAYORÍA el PREMIO DE CANTE DEL XXIII CONCURSO NACIONAL DE ARTE FLAMENCO DE CÓRDOBA, (11.000 euros y Diploma) a:

Rafael Plantón Heredia

Rafa del Calli

Reconocer como FINALISTAS DE CANTE DEL XXIII CONCURSO NACIONAL DE ARTE FLAMENCO DE CÓRDOBA (3.000 euros y Diploma) a:

Lucía Beltrán Sedano, *Lucía Beltrán*

Rocío Crespillo Luna, *Rocío Luna*

Juan José Navarro Callejo, *Juan de Mairena*